



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

LXV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXV/CP-AFMP/003/2022
Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 07 de enero de 2022

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
AGROPECUARIA, FORESTAL MINERÍA Y PESCA
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II, III, 29, 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio de la presente me permito convocarlo para llevar a cabo nuestra tercera sesión ordinaria, misma que tendrá verificativo el día miércoles 12 de enero del presente año a las 09:00 horas en la sala de juntas del grupo parlamentario del PRD. (Dicha reunión estará supeditada a la modalidad del desarrollo de la sesión del pleno). Se anexa el orden del día.

Sin otro particular, y esperando contar con su puntual asistencia, reciba un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES PAZ"



[Firma manuscrita]

DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA

DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA/ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
10 ENE 2022
10:15 AM
DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA
(PLURINOMINAL)



COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

LXV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXV/CP-AFMP/001/2022
Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 07 de Enero de 2022

DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II, III, 29, 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio de la presente me permito convocarla para llevar a cabo nuestra tercera sesión ordinaria, misma que tendrá verificativo el día miércoles 12 de enero del presente año a las 09:00 horas en la sala de juntas del grupo parlamentario del PRD. (Dicha reunión estará supeditada a la modalidad del desarrollo de la sesión del pleno). Se anexa el orden del día.

Sin otro particular, y esperando contar con su puntual asistencia, reciba un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA RAZÓN"

DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA



DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA/ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
07 ENE 2022
16:00
DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
DISTRITO V
LA RAZÓN NOCHIXTLÁN



COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

LXV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXV/CP-AFMP/002/2022
Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 07 de enero de 2022

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II, III, 29, 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio de la presente me permito convocarlo para llevar a cabo nuestra tercera sesión ordinaria, misma que tendrá verificativo el día miércoles 12 de enero del presente año a las 09:00 horas en la sala de juntas del grupo parlamentario del PRD. (Dicha reunión estará supeditada a la modalidad del desarrollo de la sesión del pleno). Se anexa el orden del día.

Sin otro particular, y esperando contar con su puntual asistencia, reciba un afectuoso saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

A T E N T A M E N T E

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

RECIBIDO

07 ENE 2022

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA
MOLINA / PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE AGROPECUARIA,
FORESTAL, MINERÍA Y PESCA



COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL,
MINERÍA Y PESCA

LXV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXV/CP-AFMP/004/2022

Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 6 de enero de 2022

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
AGROPECUARIA, FORESTAL MINERA Y PESCA
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II III, 29, 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito convocar a usted, a la tercera sesión ordinaria para el nombramiento del Secretario Técnico de la **Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca**, que tendrá verificativo el día miércoles doce de enero del presente año a las 09:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD. (Dicha reunión estará supeditada a la modalidad del desarrollo de la sesión del pleno).

Sin otro en particular esperando contar con su puntual asistencia, se anexa el orden del día a la presente.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
15:58 hrs
11 ENE 2022
Lic. Flores

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
DISTRITO XX
HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA,
FORESTAL, MINERÍA Y PESCA